



Santiago, 20 de enero 2023
ACM N° 0224 / 2023

SEÑORES
I. MUNICIPALIDAD DE LO PRADO
Presente

De nuestra consideración:

Por la presente informamos a usted que, debido a ajustes en nuestra plataforma comercial de facturación debimos retrasar la facturación mensual de electricidad en algunos casos puntuales, entre ellos la del suministro N°911289-8, asociado a Alumbrado Publico directo a la red, del Municipio de Lo Prado.

Esto ha provocado que se genere un desfase en la emisión de la facturación mensual provocando un retraso en la recepción de documentación por parte de estos clientes, durante el año 2021, esto ha ido paulatinamente volviendo a su normalidad, estando prácticamente a la fecha regularizado.

Lamentamos los inconvenientes que esta situación podría haber generado, y estamos a su disposición para atender cualquier consulta al respecto.

Sin otro particular le saluda atentamente a usted,

DQuirozS
Daniela Quiroz Soto
Ejecutivo Comercial Municipios
Customer Care - B2G Channels